

## **DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FINANZAS**

### **APROBADO EN EL XIII CONGRESO DEL PCPV**

#### **Introducción:**

El XX Congreso del PCE ha establecido el modelo organizativo que plasma el documento organizativo y los estatutos del partido, el PCPV como organización territorial del mismo debe de adaptar su modelo a la nueva estructuración en núcleos de carácter prioritariamente sectoriales.

#### **Militancia:**

Mientras que a nivel estatal el PCE ha descendido de 11.000 a 9.000 militantes del XIX al XX Congreso, en el XII Congreso del PCPV participaron 743 personas y hemos cerrado el año 2017 con una militancia de 747 personas.

Pese a que el PCE a nivel estatal haya perdido militancia por distintos motivos aquí nos hemos podido estabilizar incluso con un saldo positivo pese a muchas adversidades, tales como haber tenido medio centenar de bajas por defunción, bajas derivadas por el recrudescimiento de la situación económica de muchos/as camaradas, por la desafección en un sentido u otro con la línea política del PCE a raíz de las elecciones europeas o por quienes nunca aceptaron el resultado del último congreso del PCPV.

De las nuevas afiliaciones desde el XII Congreso 73 de las 233, es decir el 31% han sido mujeres, eso significa un muy leve cambio de tendencia respecto a la afiliación por géneros y aún estamos muy lejos de llegar al objetivo igualitario. Por lo tanto, una prioridad para este ciclo político debe ser aumentar la militancia femenina, y eso pasa por convertir una organización en un espacio seguro y útil para las mujeres trabajadoras.

El Partido debe crecer. Aumentar la militancia (cuantitativamente) y el número de cuadros (cualitativamente) debe ser una prioridad absoluta, así como aumentar la militancia de extracción social trabajadora, femenina e industrial. Es necesaria una campaña con el objetivo de aumentar la afiliación en los núcleos consolidados y desarrollo sectorial. La razón fundamental por la que el modelo sectorial debe sustituir al territorial es que la intervención externa debe ser uno de los pilares fundamentales del trabajo del partido. Gracias a la sectorialización podremos especializar a la militancia en esta intervención.

Así mismo es necesario consolidar la estructura en las zonas del interior y realizar labores informativas y proselitistas en aquellos núcleos de población y grandes zonas industriales en los que actualmente no contamos con presencia alguna. Esto deberá materializarse en la elaboración de los planes de extensión organizativa que se concreten tanto tareas como responsables de llevarlas a cabo. Para ello se deberá asegurar la formación necesaria y un debate político acerca de la intervención sectorial de cada núcleo comunista, que culmine con la redacción de un plan de trabajo que oriente el trabajo de los camaradas en la intervención, así como un plan

de trabajo para ganar nueva afiliación. En base a la propuesta política del plan, el órgano superior realizará el seguimiento oportuno.

### **Estructura organizativa:**

En la actualidad el PCPV está totalmente territorializado y consta de 22 comarcas orgánicamente constituidas, 18 de ellas son agrupaciones comarcales y en 4 comarcas: L'Alacantí, Camp de Morvedre, Horta Nord y Horta Sud existen 21 agrupaciones locales.

En este periodo por falta de militancia se ha vuelto a unificar la comarca de la Serranía con el Camp de Turia y el Valle de Ayora con la comarca de La Costera-Canal de Navarrés.

En esta nueva etapa planteamos un cambio organizativo a la actual estructura para poder llevar a cabo el proceso de sectorialización sin ataduras y sin llegar a plantear la provincialización: las uniones comarcales.

En la etapa que concluye en este XII Congreso ha sido muy costoso poder llegar a atender a los 22 comités intermedios y por lo tanto en una organización no muy grande y con una falta importante de cuadros y de recursos es tarea del conjunto de los cuadros intermedios dirigir y organizar a los núcleos de base. La dirección nacional pasará a atender a 8 comités intermedios en detrimento de los actuales 22 comités comarcales sin llegar a recurrir a la provincialización que en líneas generales no la desea casi nadie.

Los comités intermedios es decir las uniones comarcales quedarían estructuradas de la siguiente manera:

Unión comarcal del Sur	L'Alacantí, Vega Baja y Baix Vinalopó
Unión comarcal del Vinalopó	Alto y Medio Vinalopó
Unión comarcal de Las Marinas	Marina Alta y Baixa
Unión comarcal Central	L'Alcoià-Comtat, Vall d'Albaida, La Costera y Canal de Navarrés
Unión comarcal Riberes-Safor	Ribera Alta, Ribera Baixa y La Safor
Unión comarcal de L'Horta Sud	Solo tendrá núcleos territoriales
Unión comarcal de L'Horta Nord	Solo tendrá núcleos territoriales
Unión comarcal de Valencia Ciudad	Tendrá todos los núcleos sectoriales de la comarca de L'Horta (VLC, HS y HN).
Unión comarcal del Interior	Hoya de Buñol, Plana Utiel Requena y Valle de Ayora
Unión comarcal del Turia	Camp de Turia, La Serranía y Rincón de Ademuz
Unión comarcal de Morvedre-Palancia	Camp de Morvedre y Alto Palancia
Unión comarcal del Norte	Toda la provincia excepto Alto Palancia

A su vez los distintos comités de unión comarcal tendrán que organizar a la militancia y dirigir los núcleos de base que tendrán un carácter prioritariamente sectorial

(especialmente en los grandes núcleos poblacionales) pero también podrán tener carácter local o incluso comarcal.

Tendremos que prestar especial atención a la unión comarcal de l'Horta donde se dan las condiciones objetivas (gran concentración poblacional y de fuerza de trabajo) y subjetivas (mayor número de militantes y cuadros) para empezar a materializar los acuerdos del XX Congreso.

Es ineludible e inaplazable constituir núcleos sectoriales en Ford, Universidad, Mayores, Arcelor-Mittal así como estudiar constituir los núcleos sectoriales de Hostelería, Profesionales y Técnicos, etc...

Todos los núcleos deben de tener al menos un frente de intervención definido y prioritario y todos y cada uno de los militantes una tarea.

La intervención en frentes debe ser prioritaria allá donde se produce el conflicto capital-trabajo: los centros de trabajo. Para ello, no sólo se tendrá que actuar como comunistas, sino que además habrá que participar en el sindicato, la afiliación sindical preferente para todo camarada que trabaje será Comisiones Obreras.

El tamaño de los núcleos debe adaptarse a sus necesidades de intervención, en este sentido se impone un proceso gradual de división de las agrupaciones actuales en núcleos más reducidos, siempre que existan camaradas capaces de dirigir los nuevos núcleos y coordinarlos.

### **El proceso de sectorialización:**

Para que el avance desde una estructura territorial, fundamentada en las agrupaciones, hacia una estructura sectorial basada en núcleos no se convierta en un simple cambio nominativo, ni se limite a ser un brindis al sol, es necesario que se establezca un proceso de sectorialización realista, aunque no por ello menos ambicioso. En ese sentido, será competencia de la responsabilidad de área interna y del Comité Nacional en su conjunto concretar y supervisar este proceso a lo largo de los próximos años. No obstante, los presentes documentos deben delinear los principios generales que regirán este proceso, que ha de ser, ante todo, gradual, práctico y flexible.

La creación de estructuras sectoriales no puede sustituir, de inmediato, a las organizaciones territoriales ya existentes, sobre todo, en aquellos lugares donde los comités territoriales funcionan y desarrollan actividad partidaria. Al contrario, deben ser justamente esos órganos territoriales quienes sean capaces de generar, a partir del desarrollo del trabajo cotidiano, la realización de campañas específicas, etc., estructuras organizadas sectorialmente. En ese sentido, los comités de núcleo o de unión comarcal donde existan posibilidades de generar núcleos sectoriales (particularmente, Alicante y Valencia) deberán elaborar un plan de sectorialización bajo la supervisión del Comité Nacional y el Área Interna.

Las estructuras sectoriales no pueden crearse sin dotarse de funciones y de trabajo cotidiano. La primera tarea de los órganos territoriales será la de crear la necesidad de las estructuras sectoriales mediante el diseño y la planificación de distintas actividades vinculadas a la intervención en el movimiento obrero o vecinal. La realización de esas

actividades, las reuniones convocadas para debatir acerca de ellas y organizar su realización, serán el germen del núcleo sectorial.

Sólo una vez la militancia se encuentre encuadrada en estructuras sectoriales que funcionen de manera adecuada, y existan cuadros suficientes para supervisarlas y dirigir las, se podrán disolver las estructuras territoriales cuya existencia haya pasado a ser superflua.

### **Extensión organizativa:**

Como prioridad en la extensión organizativa debemos de consolidar las estructuras existentes con especial atención a las ubicadas en ciudades mayores de cincuenta mil habitantes y crear organizaciones en el resto de localidades de más de 50.000 habitantes porque es ahí donde están los principales centros de trabajo en los grandes núcleos poblacionales y alrededores.

1ª	Valencia	786424
2ª	Alicante	332067
3ª	Elche	228647
4ª	Castellón de la Plana	173841
5ª	Torreveija	91415
6ª	Orihuela	83417
7ª	Torrente	80551
8ª	Gandía	76497
9ª	Benidorm	69010
10ª	Paterna	67156
11ª	Sagunto	65003
12ª	Alcoy	59675
13ª	San Vicente del Raspeig	55946
14ª	Elda	53540
15ª	Villarreal	50755

Además, si queremos conseguir un partido de la clase trabajadora, poniendo énfasis en el proletariado, además estabilizar nuestros núcleos o conseguir nuevos en los grandes centros poblacionales dónde está claro que tenemos una gran oportunidad de llegar a amplios sectores de nuestra clase, debemos poner el foco en otras ciudades con gran porcentaje de proletariado que si bien no llegan a superar los 50.000 habitantes o quizá no tengan una concentración poblacional tan elevada, sí concentran cantidades considerables de la clase trabajadora, en especial su eslabón más fuerte, el proletariado. Como ejemplos de lo que estamos diciendo, tenemos Almussafes (ya que está en una comarca diferente a Valencia y las Hortas), Ibi, Ontinyent, Onil o Crevillent (en caso de no incluirla en el foco que pondríamos en Elche), o en menor medida Aspe o Novelda, destacando incluso pequeños pueblos que en la Vall d'Albaida tienen una gran concentración industrial en términos proporcionales a su pequeña población (menores incluso en algunos casos que 10.000 habitantes).

A fin de promover tanto la extensión organizativa como la consolidación de las estructuras del partido ya existentes, se podrán crear adjuntos de organización

encargados de supervisar un área concreta del País Valenciano, formada por varias uniones comarcales. Esta adjuntía se verá dotada de los medios materiales y económicos necesarios para el desempeño de su labor (en función del presupuesto del área interna), y tendrá como prioridad la dinamización y reconstrucción del Partido en su ámbito territorial.

### **Intervención externa:**

Uno de los problemas fundamentales de nuestro Partido en el País Valencià es la falta de una línea política de intervención clara en frentes de masas externos de forma permanente. Nuestra influencia en la sociedad es resultado de este trabajo, por lo que la situación actual debe cesar.

En los órganos de dirección habrá responsables de la intervención para cada uno de los sectores, elaborarán planes de trabajo que se aprobarán en el Comité Nacional y estarán en permanente contacto con las organizaciones de base sectoriales.

El espacio prioritario de intervención es el movimiento obrero, tanto de forma directa como Partido Comunista, como desde la herramienta principal de lucha económica de la clase obrera: CCOO, nuestro sindicato de clase referente.

### **Órganos centrales de dirección:**

Tras el XI Congreso salimos sin estatutos del PCPV y por tanto sin permanente oficialmente hasta la Conferencia de organización y estatutos de Junio de 2014.

En dicha conferencia acordamos tener tres órganos de dirección en el PCPV: el Comité Central, la Comisión Política y la Comisión Permanente (que funcionaba en la práctica desde Noviembre de 2013)

La comisión permanente ha sido reestructurada en diferentes ocasiones en este periodo de casi cuatro años y medio tanto en quienes ostentaban las responsabilidades como en la creación y eliminación de algunas de ellas.

Tras el abandono por parte de un sector del partido de los órganos de dirección, no hemos convocado a la comisión política desde el 2 de Mayo de 2016, sin que ningún miembro de la misma se haya quejado por no reunirla y sobrecargando el trabajo de la comisión permanente.

Por último el Comité Central se ha reunido al menos 3 veces cada año durante todo el mandato congresual.

En esta nueva etapa planteamos eliminar la comisión política, reducir el número de miembros del máximo órgano entre congresos (Comité Nacional) aumentando su número de reuniones, así como las del secretariado.

Es necesario un Comité Nacional que actúe como tal, en el cual todos los miembros tengan una responsabilidad concreta o trabajen activamente en una Comisión de apoyo y desarrollo de alguna responsabilidad (Ideológica, Feminismo, Organización, Finanzas, Movimiento Obrero etc.) dejando atrás las dinámicas parlamentaristas en órganos sobredimensionados.

## **Gestión del DAR:**

Debemos garantizar y mejorar el uso adecuado del DAR por sus usuarios, 1 por unión comarcal a nivel de mantenimiento con la salvedad de introducir fichas y modificar a la baja cuotas.

Desde el Congreso de Octubre de 2013 las nuevas afiliaciones representan el 20% de la militancia en situación de activos en el DAR-PCPV.

Para este período deberíamos garantizar al menos que se supere la tasa de pérdida de militancia sobre la base inicial del año anterior y trabajar para tener, al menos un 25% de nuevas afiliaciones.

Para rejuvenecer la organización es fundamental apoyar y favorecer más la consolidación y crecimiento de la UJCE, trazando de forma conjunta un plan que estipule las medidas concretas que se tomarán en este periodo, y por insertarnos aún más en la lucha contra la precariedad haciendo de nuestra organización una herramienta útil para el segmento joven de la población que se encuentra en esta situación.

## **Finanzas:**

Para garantizar la máxima independencia política debemos de alcanzar la máxima independencia económica y por tanto ser lo menos dependientes de las instituciones burguesas.

La infraestructura mínima del partido debe de estar cubierta por las cuotas y los ingresos propios pero en ningún caso vamos a renunciar a lo que nos corresponde por presentarnos a las elecciones directa o indirectamente (cargos públicos) o por no hacerlo en favor de IU (protocolo).

Además es necesario avanzar a marchas forzadas por llegar a la unificación contable de todo el PCPV para ello es necesario unificar todas las cuentas dejando una por unión comarcal (lo que no equivale a la socialización del dinero pre existente).

Al mismo tiempo hay que dotar de recursos a las uniones comarcales para que puedan hacer política, sin olvidarnos del compromiso que tenemos con el PCE desde que levantaron la hipoteca de nuestra sede central a tenor de 6000 euros al año.

Hay que reordenar el patrimonio y convertir nuestras sedes en sedes sociales convirtiéndolas en puntos de referencia del tejido social, desarrollar actividades culturales que permitan difundir nuestra propuesta política. Esto abre también una posibilidad de autofinanciarnos gracias a las barras y comidas, de crear un entorno económico propio.

Además de ello debemos estudiar y desarrollar fórmulas cooperativas que sirvan como impulso económico para el Partido y su entorno, siendo escrupulosos con la legalidad en general y con la Ley de Partidos en particular. Para ello se desarrollará una comisión, área, secretaría o comisión de trabajo de estudio para su implantación o

impulso en los diversos territorios del país valenciano atendiendo a la realidad concreta (cooperativismo agrario, de trabajo asociado, vivienda...)

Por ello proponemos:

A) Respecto a los ingresos:

-Elevar la recaudación por cuotas, insistir en el 1% y recuperar cotizantes.

-Que se firme un protocolo económico de utilización de locales con EUPV a nivel de País Valencià hasta que se resuelva el tener un protocolo político como el existente a nivel federal y en el resto de federaciones.

-Elevar los ingresos al CC por parte de los locales que: Alquilan a terceros una parte del local (Buñol), tienen un bar regulado (Massamagrell), tienen un bar no regulado que hay que regular (Paiporta) o tienen la posibilidad de tener un bar regulado Ontinyent (estudiar pedir una hipoteca).

-Elevar los ingresos por venta de material, merchandising y fiestas. Analizar y actualizar dicho material para que puedan presentarse como productos vendibles. Para cumplir este objetivo, la comisión se encargará de realizar un documento en el que se reflejen los materiales de autofinanciación de los que se disponen o pueden disponerse (por uniones comarcales y núcleos) y en el que se planifiquen los distintos eventos o actividades que van a realizarse y de las que pueden extraerse beneficios económicos como Partido.

-Crear una comisión para la autofinanciación del Partido: objetivo máxima independencia económica.

B) Respecto a los gastos:

-Locales susceptibles de venta: Castalla (estado ruinoso), Monovar (no hay agrupación ni colectivo de EU y genera gastos el local), Picanya (gastos y mal estado: problema aval hipotecario) y Pesset (el CC no puede seguir asumiendo los gastos del local utilizado fundamentalmente por la RSP).

-Objetivo en la partida de gastos: llegar a pagar 0 euros de OTROS LOCALES.

-Estudiar cambiar la sede del CC (elevados gastos y no a pie de calle).

-Contratar los servicios jurídicos para la exención del pago del IBI de los locales del PCPV.

-Estudiar la unificación de los seguros de todos los locales propiedad del PCE en el País Valencià en uno solo de cara a un importante ahorro para el conjunto del Partido.

-Reducir los gastos de gestoría con la contratación del técnico@ administrativ@.

Respecto a los bancos y proveedores:

-Estudiar la posibilidad de trabajar con una Banca Ética.

-Cambiar a una compañía eléctrica del estilo "Som Energía".

**Fiesta del PCPV:**

Hay que incrementar la antelación en la planificación de la fiesta del PCPV y realizar actividades con objetivos políticos y pedagógicos marcados con anterioridad. La fiesta del PCPV tiene que ser la fiesta de la clase trabajadora. Se deben programar actividades que interesen a diferentes sectores de la clase trabajadora que les hagan acercarse y afiliarse al partido, por tanto hay que desarrollar campañas de afiliación entorno a la Fiesta teniendo presente de que tenemos que construir el gran partido de cuadros de la clase trabajadora. Para ello, también se dotará a las organizaciones del Partido de los medios y material necesario para su difusión y propaganda con el tiempo suficiente para ello. Se creará una secretaría específica que aborde las cuestiones organizativas, logísticas y de contenido de la misma con al menos seis meses de antelación. Se conformará un grupo de trabajo permanente con camaradas que tengan experiencia y conocimientos de los diferentes aspectos de la Fiesta.

**Seguridad:**

El Partido asumirá la tarea de garantizar la seguridad de sus sedes y de su militancia, particularmente durante la realización de actividades políticas o de movilizaciones. Para ello, el Comité Nacional, o la secretaría correspondiente, elaborarán un Plan de Seguridad en el que se contengan los protocolos, el contenido formativo y las distintas actuaciones que desarrollará el Partido con esta finalidad.

**Lengua:**

El PCPV se compromete, durante este ciclo congresual, a que toda su documentación se redacte tanto en castellano como en valenciano. Este paso fundamental que debemos dar como Partido responde al carácter bilingüe del País Valenciano, así como a nuestra voluntad de ser un partido influyente en toda la clase obrera valenciana, lo que implica la defensa del bilingüismo también a nivel interno.